

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 27 DE ENERO DE 2022 RELATIVA A LA DEFENSA DEL SECTOR AGROGANADERO Y LA INDUSTRIA CÁRNICA Y LA REPROBACIÓN DEL MINISTRO GARZÓN.

Don José Antonio Luelmo Recio, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, en nombre y representación del mismo, y haciendo uso de las atribuciones que se me confiere y al amparo del el art. 46.e de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 96 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, el art. 97.3 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, eleva la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Recientemente, la OMS ha dado la voz de alarma de que el objetivo de lograr el hambre cero, objetivo número 2 de la Agenda 2030, se está alejando o poniendo en duda, teniendo en cuenta que en los últimos cinco años ha aumentado en 60.000.000 el número de personas que pasan hambre.

Según el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, se estima que 270 millones de personas padecerán inseguridad alimentaria en el 2021, un aumento del 40% sobre el año 2020. Aviso preocupante que también recoge OXFAM International, que afirma que los conflictos internacionales, el cambio climático y los efectos directos e indirectos de la pandemia producida por el COVID, sumirán a millones de personas en situación de hambruna.

El informe "Cómo alimentar el mundo en el 2050" del Foro de Expertos de Alto Nivel ya indicaba que era necesario ir aumentando la producción de alimentos entre 2005 y 2050 hasta en un 70%, bien intensificando los cultivos, mejorando la productividad y rendimientos de las explotaciones agropecuarias o aumentando la superficie de tierras para su cultivo.

Por tanto, uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad es lograr incrementar la producción agraria para asegurar la alimentación de una población que, según las estimaciones recientes, superará los nueve mil millones de personas para el año 2050, minimizando el impacto negativo sobre nuestro medio natural y a precios

asociaciones del sector, como Asaja (Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores) y UPA (Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos) han pedido su dimisión. Estas declaraciones se unen a la enorme polémica que generó el mismo ministro, hace tan sólo seis meses, al criticar el consumo de carne en España. Sobre el sector ganadero español, concretamente el intensivo, el ministro declaró lo siguiente:

"La ganadería extensiva es un medio de ganadería ambientalmente sostenible y que tiene mucho peso en partes de España como Asturias, partes de Castilla y León, Andalucía y Extremadura". "Eso es sostenible; lo que no es en absoluto sostenible son las llamadas mega-granjas... Encuentran un pueblo en una parte despoblada de España y ponen 4.000, o 5.000 o 10.000 cabezas de ganado. Contaminan el suelo, contaminan el agua y luego exportan esta carne de mala calidad de estos animales maltratados".

Así, en un solo párrafo, el ministro Garzón ha vuelto a dañar irremediablemente la reputación internacional de la ganadería española, que depende en gran medida de la exportación de productos cuya calidad es reconocida a nivel global. Además, se ataca a la ganadería como vector de fijación de empleo y población en las zonas despobladas de España, sin ofrecer alternativa alguna para un problema al que el mismo Gobierno ha destinado un ministerio. En ese mismo párrafo, el ministro da por hecho que todas las instalaciones de ganadería intensiva incumplen sistemáticamente las normas medioambientales de prevención de contaminación de suelos y aguas, asume que la carne producida por dichas instalaciones es de mala calidad, y que los animales son maltratados en las mismas, demostrando un enorme desconocimiento de los tres sectores, en los que España está entre los mejores reguladores a nivel europeo, dentro de una UE que, de por sí, es de lejos el actor más ambicioso en la transición ecológica de la ganadería y la agricultura a nivel global.

Al contrario de lo que ha expresado el ministro a dicho medio internacional, la ganadería española contribuye al mantenimiento de los paisajes rurales, a la fijación de su población al territorio, a la creación de empleo en los mismos, al potencial exportador de España, a la seguridad alimentaria, y a la lucha contra el cambio climático, ya que reduce la necesidad de transportar productos cárnicos desde otros países, y actúa como sumidero de CO₂. Asimismo, cabe recordar al ministro que, en la relación entre ganadería intensiva y extensiva, España está entre los países de la UE con mayor peso de la ganadería extensiva; concretamente, está muy por delante de los países a los que el ministro hace referencia en sus declaraciones – Francia y Alemania –.

4. Instar al Gobierno de España a aprobar, en el plazo de tres meses, un plan integral de ayudas específico para el sector ganadero, con un doble objeto. De un lado, apoyar económicamente la mejora de instalaciones para asegurar la mínima afección a suelos y aguas y el máximo nivel de bienestar animal.
5. Instar al Gobierno de España a impulsar la promoción y el consumo de los productos a nivel nacional e internacional, reforzando su proyección y remediando los daños que hayan podido ocasionar las declaraciones del ministro de Consumo.

Móstoles, a 11 de enero de 2022



Portavoz Grupo Municipal de Ciudadanos Móstoles